



152917

PATENTE DE INVENCION

por " UN GRIFO DOBLE PARA PRENSAS HIDRAULICAS " á favor de Don José CAUDET COJONS, residente en Barcelona, calle Pujadas, nº. 93.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este invento se refiere á un grifo doble para prensas hidráulicas.

La finalidad de éste grifo es la de agrupar o centralizar en un solo mando las operaciones que requiere el funcionamiento de las prensas indicadas, es decir, las de establecer la comunicación entre la prensa y la bomba ó el acumulador y la prensa y el exterior, cada una de las cuales requiere la maniobra de los grifos individuales que para ello comprenden en la actualidad las citadas prensas.

5.

A continuación se describe detalladamente el grifo de que se habla, el cual se representa á título de ejemplo y en sección vertical en el dibujo de la hoja adjunta.

10.

El grifo que se describe comprende un cuerpo 1, variable en su forma y dimensiones, que en todos los casos presenta una cámara cilíndrica vertical 2, abierta por su parte superior que desemboca en la cara alta del cuerpo 1. La cámara 2, comunica por su parte inferior con una segunda cámara 3, y ésta, también por su parte inferior, con un alojamiento que desemboca por la cara interior del propio cuerpo 1.

15.

La cámara 2, comunica por un conducto 5, con una boca 6, en la que va acoplada la tubería de descarga, y la cámara 3, por el conducto 7,



152917

- 2 -

20. con la boca 8, en la que va montada la tubería que va a parar a la prensa. Finalmente en la boca inferior va atornillada la pieza 4, en la que por 4', queda acoplada la tubería procedente de la bomba o del acumulador correspondiente.

Entre el extremo de la pieza 4, y el fondo del alojamiento en que se atornilla, va dispuesta una arandela de caucho o material análogo
25. 17, que sirve de asiento á la válvula plana 18, montada en la pieza 4, y aplicada contra aquella por la acción constante de un resorte 19'. La válvula 18, se prolonga inferiormente en una espiga 19, prismática, que sirve de guía á la misma y por su parte superior en otra espiga 18' que es la que recibe la acción del vástago de maniobra 12, en la forma que
30. luego se dirá.

En la cámara 2, va alojado un elemento tubular 9, que por su parte inferior se aplica sobre un collarín de cuero 10, en tanto que, por su parte superior, forma una lengüeta anular 9''' que se aloja en el interior de un segundo collarín de cuero 11. Estos dos collarines aseguran el cierre estanco entre la cámara 2 y el vástago de maniobra 12.
35. La pieza 9, en la parte que queda frente del conducto 5, forma una depresión anular exterior y otra interior 9' con unas ventanas 9'' por las que se establece la comunicación entre el conducto 5 y el vástago 12. Este es hueco en su mitad inferior y presenta asimismo unas ventanas 14' que quedan situadas dentro de la depresión interior 9'. Además, el propio vástago 14, tiene su boca inferior cortada a bisel de manera que puede aplicarse sobre el extremo troncocónico del vástago 18', de la válvula 18.

El vástago 12, termina en su extremo superior con una cabeza 12', sobre la que obra la doble excéntrica 16', solidaria á un eje 15, al que va asimismo fijada la palanca de maniobra 16. El eje 15, queda montado en los soportes 12'' que forman parte del tapon 12''' que cierra la boca superior de la cámara 2 y un resorte 13, mantiene el vástago 12, en posición levantada y en constante aplicación contra la excéntrica
45. 16'.
50.



- 3 - 1529157

55. Cuando la palanca 16, está levantada, como se representa en el dibujo, la prensa comunica con el exterior por 8-7-3-14-14'-9''-5 y 6 y cuando se rebate, indistintamente en uno ú otro sentido, se cierra la comunicación con el exterior y establece la comunicación de aquella con la bomba o el acumulador por 8-7-3- y 4'.

60. El grifo descrito será variable en sus dimensiones y en las formas accesorias de sus partes componentes. Variará también en el material de que aquellas se fabriquen, en sus detalles de orden constructivo y en general en todo cuanto no altere, cambie ó modifique la esencialidad del objeto de la Patente descrita.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de ésta PATENTE:

65. 1º. Un grifo doble para prensas hidráulicas caracterizado por el hecho de comprender una comunicación con la prensa, otra con la bomba ó acumulador y una tercera con el exterior, hallándose normalmente cerrada la comunicación con la bomba o acumulador por medio de una válvula contra la que actúa un resorte y coaxialmente con dicha válvula va dispuesto un vástago, tubular en su mitad inferior con unas aberturas laterales por las que comunica con el conducto exterior y dicho vástago en la referida posición normal queda abierto por su boca inferior de manera que, á través de la misma, se verifica la comunicación de la prensa con el exterior y para interrumpir ésta y establecerla con la bomba ó el acumulador basta desplazar hacia abajo el vástago mencionado que, al entrar en contacto con la válvula antes citada, cierra el pase hacia la salida y al seguir obrando hacia abajo desplaza la mencionada válvula de manera que establece la comunicación de la prensa con la repetida bomba o acumulador.

70.

75.

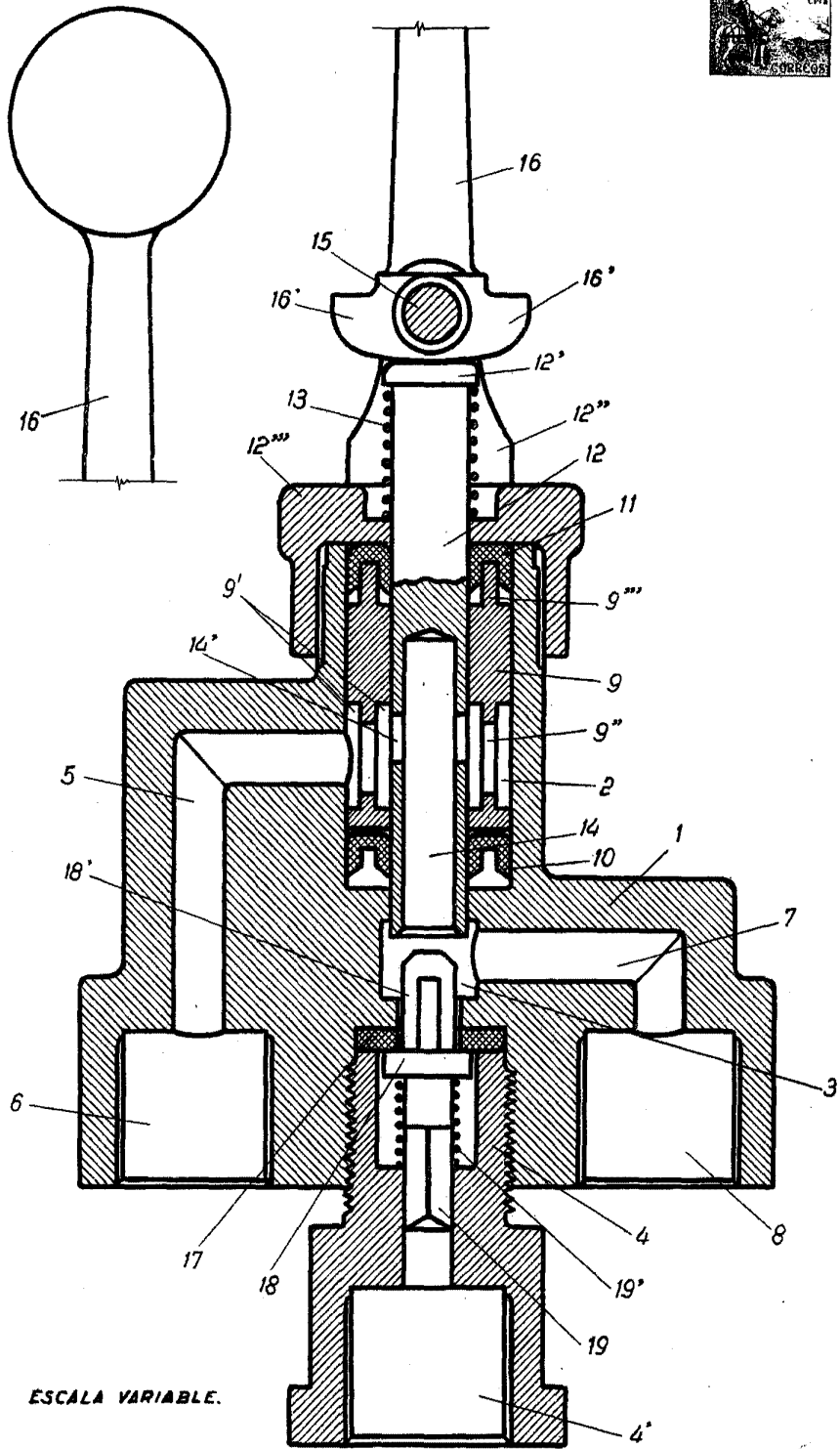
2º. " UN GRIFO DOBLE PARA PRENSAS HIDRAULICAS ".

Barcelona 21 de Abril de 1941.

P. A.

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

132917



ESCALA VARIABLE.